


**Programa de Cumplimiento
Fábrica de Cementos Comprimidos Génesis Spa**

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

| | |
|--|--|
| IDENTIFICADOR DEL HECHO | N° 1 |
| DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN | Extracción de más de 100.000 m3 de áridos desde la cantera ubicada en Santa Clara s/n, comuna de Frutillar, sin contar con Resolución de Calificación Ambiental. |
| NORMATIVA PERTINENTE | <p>Ley Nº 19.300 que establece las Bases Generales del Medio Ambiente, artículo 8º, inciso 1: "Los proyectos o actividades señalados en el artículo 10 solo podrán ejecutarse o modificarse previa evaluación de su impacto ambiental, de acuerdo a lo establecido en la presente ley".</p> <p>Ley Nº 19.300 que establece las Bases Generales del Medio Ambiente, artículo 10, Letra i: "Los proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental, en cualesquiera de sus fases, que deberán someterse al sistema de evaluación de impacto ambiental, son los siguientes:i)Proyectos de desarrollo minero, incluidos los de carbón, petróleo y gas comprendiendo las prospecciones, explotaciones, plantas procesadoras y disposición de residuos y estériles, así como la extracción industrial de árido , turba o greda;"</p> <p>D.S. Nº 40/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el reglamento de evaluación de impacto ambiental, artículo literal i.5.1: "i) Proyecto de desarrollo mineros, incluidos los de carbón, petróleo y gas, comprendiendo las prospecciones, explotaciones, plantas procesadoras y disposición de residuos y estériles, así como la extracción industrial de áridos, turba o greda. i.5. Se entenderá que los proyectos o actividades de extracción de áridos o greda son de dimensiones industriales cuando: i.5.1 Tratándose de extracciones en pozos a canteras, la extracción de áridos y/o greda sea igual o superior a diez mil metros cúbicos mensuales (10.000 m3/mes), o a cien mil metros cúbicos (100.000 m3) totales de material removido durante la vida útil del proyecto o actividad, o abarca una superficie total igual o mayor a cinco hectáreas (5ha);"</p> |
| DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Según la información constatada en terreno por CONAF, existe una superficie boscosa intervenida de 4,22 ha de bosque siempreverde que fueron cortadas a tala rasa. Además de acuerdo a la intervención de imágenes satelitales, existiría otras dos áreas de bosques que fueron intervenidas al menos desde el año 2010 con superficies de 0,23 ha y 0,17 ha. - Los bosques intervenidos, serían del tipo siempreverde y valdiviano. El tipo de bosque siempreverde, posee una vegetación arbórea donde se pueden encontrar especies como coigüe, canelo, tepa, luma, arrayan y tepú, entre otras especies que corresponden a los bosques húmedos templados de la zona sur de Chile 1. En tanto el bosque Valdiviano, destaca por su elevada presencia de especies endémicas del tipo forestal caducifolio, conformada por especies forestales tales como tepa, luma, canelo. Tineo, tiaca, coihue, ulmo, mañío y lingue, entre otros. - El no ingreso al SEIA de este proyecto, hace suponer que de haberse evaluado hubiese sido posible al menos haber constatado la presencia de mamíferos, aves (bandurrias, tiuque, etc.), reptiles y/o anfibios (batracios) asociados a estos tipos de bosques. - Existe una evidente pérdida de la matriz suelo, ascendentes a una superficie de más de 10 ha correspondientes a la superficie de más de 10 ha correspondientes a la superficie total de la cantera, habiéndose comprobado que la profundidad en algunos sectores del norte del pozo que se mantiene seco llega a los casi 8 metros. El suelo corresponde a un suelo ñadi, de la Serie Frutillar, cuya aptitud es agrícola con buen potencial de producción, siendo uno de los mejores ñadis que existen en Chile. - El sitio no cuenta con un cerco perimetral que impida el acceso a personas y animales, no obstante colinda con un camino de acceso público que conecta con la ruta V-155 con la caletería de la Ruta 5 sur. Por otro lado, dado la altura de la explotación (más de 8 mts) y las constantes lluvias y vientos propios de la zona sur, existe un alto riesgo de derrumbes, dado que no se evidencia un control de los taludes generados con la excavación. |

Programa de Cumplimiento

Fábrica de Cementos Comprimidos Génesis Spa

- 
- La erosión es permanente pues avanza cada día, el que además se visualiza de mejor manera en aquellos lugares donde se ha acumulado agua, las cuales han formado lagunas al interior del pozo, las que van socavando las laderas de este, generando inestabilidad del suelo.
 - Al carecer de evaluación ambiental, no existe un control sobre el origen de las aguas acumuladas al interior del pozo, pues no existe un estudio hidrogeológico previo.
 - Finalmente, existe un riesgo la contaminación del suelo y del agua, con lubricantes, aceites y combustibles de las maquinarias y vehículos que se mantienen al interior del pozo. Igualmente, se consideran los impactos asociados a las emisiones (polvo, gases de motores, ruido, etc.), los efluentes que no son tratados (lavado de los áridos), los residuos que se generan (paño contaminados con hidrocarburos, aceites en desuso, filtros, etc.) y que no son tratados o eliminados como corresponde, constituyen una alteración al medio ambiente provocada directamente por esta actividad.

**Programa de Cumplimiento
Fábrica de Cementos Comprimidos Génesis Spa**

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

| N° IDENTIFICADOR | DESCRIPCIÓN <small>(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)</small> | FECHA DE IMPLEMENTACIÓN <small>(fechas precisas de inicio y de término)</small> | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO <small>(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)</small> | MEDIOS DE VERIFICACIÓN <small>(a informar en Reporte Inicial)</small> | COSTOS INCURRIDOS <small>(en miles de \$)</small> |
|------------------|--|--|--|--|--|
| No Aplica | Acción y Meta | No Aplica | No Aplica | Reporte Inicial | No Aplica |
| | No Aplica | | | No Aplica | |
| | Forma de Implementación | | | | |
| | No aplica | | | | |

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

| N° IDENTIFICADOR | DESCRIPCIÓN <small>(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)</small> | FECHA DE INICIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN <small>(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)</small> | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO <small>(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)</small> | MEDIOS DE VERIFICACIÓN <small>(a informar en Reporte Inicial)(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)</small> | COSTOS ESTIMADOS <small>(en miles de \$)</small> | IMPEDIMENTOS EVENTUALES <small>(indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)</small> |
|------------------|--|---|---|---|---|--|
| No Aplica | Acción y Meta | No Aplica | No Aplica | Reporte Inicial | No Aplica | Impedimentos |
| | No Aplica | | | No Aplica | | No Aplica |
| | Forma de Implementación | | | Reporte de avance | | Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia |
| | No aplica | | | No Aplica | | No Aplica |

Programa de Cumplimiento
Fábrica de Cementos Comprimidos Génesis Spa

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

| N° IDENTIFICACION DOR | DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario) | PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa) | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas) | MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente) | COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$) | IMPEDIMENTOS EVENTUALES (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento) |
|-----------------------|--|---|--|--|--------------------------------------|--|
| 1 | Acción y Meta | 3 meses | Admisibilidad del proyecto "Regularización Áridos Génesis". Al sistema de evaluación de Impacto Ambiental | Reportes de avance | 40000 | Impedimentos |
| | Ingreso del proyecto "Regularización Áridos Génesis". Al sistema de evaluación de Impacto Ambiental. | | | Copia de la Resolución de Admisibilidad favorable emitida por el SEA, respecto del proyecto "Regularización Áridos Génesis". Al sistema de evaluación de Impacto Ambiental | | No Hay |
| | Forma de Implementación | | | Reporte final | | Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia |
| | Estudios e informes de expertos. Formulación del proyecto "Regularización Áridos Génesis", el cual contemplara medidas de gestión ambiental para cada uno de los efectos ambientales descrito en el Hecho N°1 de este PDC Ingreso al SEIA | | | Copia de la Resolución de Calificación Ambiental favorable. | | No Aplica |
| 2 | Acción y Meta | 4 meses | Ingreso del Plan de Manejo de Corrección | Reportes de avance | 500 | Impedimentos |
| | Confección de un Plan de Manejo de Corrección, para ser presentado ante CONAF y obtener su aprobación | | | Documento de recepción por organismo competente | | No Hay |
| | Forma de Implementación | | | Reporte final | | Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia |
| | Verificación del estado del componente y confección del Plan de Manejo de Corrección por parte del experto | | | Copia de la resolución Aprobatoria del Plan de Manejo de Corrección | | No Aplica |

**Programa de Cumplimiento
Fábrica de Cementos Comprimidos Génesis Spa**

| | | | | | | |
|---|---|----------|--|--|------|---|
| 3 | Acción y Meta | 3 meses | Instalación de cierre perimetral | Reportes de avance | 5000 | Impedimentos |
| | Instalación de cierre perimetral para evita el ingreso de personas , animales u otros | | | Set fotográfico del avance | | No Hay |
| | Forma de Implementación | | | Reporte final | | Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia |
| | Contratación de mano de obra, cubicación y compra de materiales | | | Set fotográfico | | No Aplica |
| 4 | Acción y Meta | 1 mes | Generación del estudio de la evaluación de los taludes de excavación | Reportes de avance | 1800 | Impedimentos |
| | Efectuar una evaluación de la estabilidad de los taludes de excavación, para la ejecución de medidas de estabilización y corrección de pendientes con la finalidad de evitar riesgos de erosión y derrumbe. | | | Informe de recomendaciones de medidas de estabilización y corrección de pendientes | | No Hay |
| | Forma de Implementación | | | Reporte final | | Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia |
| | Verificación del estado de la componente y confección del informe de evaluación de taludes por el profesional experto | | | Selección final de medidas a ejecutar respecto a funcionalidad y presupuesto en la evaluación del experto y emisión de la orden de compra para el inicio de los trabajos | | No Aplica |
| 5 | Acción y Meta | 12 meses | Registro topográfico inicial, según la evaluación de la acción 4 de este PDC | Reportes de avance | 1000 | Impedimentos |
| | Cierre de operaciones de la Empresa, para la extracción de áridos de la cantera ubicada en Santa Clara s/n , Frutillar | | | Set fotográfico de la cantera sin movimiento. Copia del Formulario 29 sin movimiento | | No Hay |
| | Forma de Implementación | | | Reporte final | | Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia |
| | Sin movimiento Formulario 29 del SII | | | Verificación en el SII junto con verificación topográfica según la evaluación de la acción 4 de este PDC | | No Aplica |
| | Acción y Meta | | | Reportes de avance | | Impedimentos |
| | Obtención RCA favorable para el "Proyecto Regularización Áridos Génesis". | | | Copia de la Resolución de Calificación Ambiental favorable. | | 1.-Inadmisibilidad de la DIA, por el SEA. 2.- Término Anticipado del procedimiento de evaluación del "Proyecto Regularización Áridos Génesis". |

**Programa de Cumplimiento
Fábrica de Cementos Comprimidos Génesis Spa**

| 6 | <table border="1"> <tr> <th data-bbox="226 151 600 228">Forma de Implementación</th> </tr> <tr> <td data-bbox="226 228 600 589">No Aplica</td> </tr> </table> | Forma de Implementación | No Aplica | 9 meses desde la presentación del proyecto al SEA | Resolución de Calificación Ambiental Favorable | <table border="1"> <tr> <th data-bbox="1157 151 1438 228">Reporte final</th> </tr> <tr> <td data-bbox="1157 228 1438 332">- Copia de la Resolución de Calificación Ambiental favorable.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1157 332 1438 589">- Copia del comprobante de actualización de antecedentes en el Sistema de RCA de la SMA.</td> </tr> </table> | Reporte final | - Copia de la Resolución de Calificación Ambiental favorable. | - Copia del comprobante de actualización de antecedentes en el Sistema de RCA de la SMA. | Sin costo adicional a la presentación del proyecto | <table border="1"> <tr> <th data-bbox="1684 151 2049 228">Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</th> </tr> <tr> <td data-bbox="1684 228 2049 589"> <p align="center">En caso de Inadmisibilidad:</p> <p>i) Se informará a la SMA la inadmisibilidad, en un plazo máximo de 5 días hábiles.</p> <p>ii) Se reingresará el "Proyecto de Regularización Áridos Génesis" con las correcciones pertinentes, dentro de los 5 siguientes días hábiles.</p> <p>En el caso de Término Anticipado.</p> <p>i) Se informara a la SMA en un plazo máximo de 5 hábiles, desde la notificación.</p> </td> </tr> </table> | Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia | <p align="center">En caso de Inadmisibilidad:</p> <p>i) Se informará a la SMA la inadmisibilidad, en un plazo máximo de 5 días hábiles.</p> <p>ii) Se reingresará el "Proyecto de Regularización Áridos Génesis" con las correcciones pertinentes, dentro de los 5 siguientes días hábiles.</p> <p>En el caso de Término Anticipado.</p> <p>i) Se informara a la SMA en un plazo máximo de 5 hábiles, desde la notificación.</p> | | | | | |
|---|---|-------------------------|--|---|---|--|---|---|--|--|--|---|--|--|--------------|---|---|--|
| Forma de Implementación | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No Aplica | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reporte final | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| - Copia de la Resolución de Calificación Ambiental favorable. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| - Copia del comprobante de actualización de antecedentes en el Sistema de RCA de la SMA. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p align="center">En caso de Inadmisibilidad:</p> <p>i) Se informará a la SMA la inadmisibilidad, en un plazo máximo de 5 días hábiles.</p> <p>ii) Se reingresará el "Proyecto de Regularización Áridos Génesis" con las correcciones pertinentes, dentro de los 5 siguientes días hábiles.</p> <p>En el caso de Término Anticipado.</p> <p>i) Se informara a la SMA en un plazo máximo de 5 hábiles, desde la notificación.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | <table border="1"> <tr> <th data-bbox="226 596 600 649">Acción y Meta</th> </tr> <tr> <td data-bbox="226 649 600 868">Informar a la SMA los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto, para implementar el SPDC.</td> </tr> <tr> <th data-bbox="226 868 600 946">Forma de Implementación</th> </tr> <tr> <td data-bbox="226 946 600 1365">Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PDC se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargara el contenido del PDC y la información relativa, los repostes de avance o le informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresado los reportes y/o medios de verificación se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC</td> </tr> </table> | Acción y Meta | Informar a la SMA los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto, para implementar el SPDC. | Forma de Implementación | Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PDC se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargara el contenido del PDC y la información relativa, los repostes de avance o le informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresado los reportes y/o medios de verificación se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC | | Ingreso de los documentos a la plataforma digital | <table border="1"> <tr> <th data-bbox="1157 596 1438 649">Reportes de avance</th> </tr> <tr> <td data-bbox="1157 649 1438 868">Comprobantes que genera el propio sistema digital</td> </tr> <tr> <th data-bbox="1157 868 1438 946">Reporte final</th> </tr> <tr> <td data-bbox="1157 946 1438 1365">Comprobantes que genera el propio sistema digital</td> </tr> </table> | Reportes de avance | Comprobantes que genera el propio sistema digital | Reporte final | Comprobantes que genera el propio sistema digital | 1600 | <table border="1"> <tr> <th data-bbox="1684 596 2049 649">Impedimentos</th> </tr> <tr> <td data-bbox="1684 649 2049 868">Problemas técnicos relacionados con el sistema digital en que se implemente el SPDC, impidiendo la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes, o en su defecto la no generación del comprobante electrónico</td> </tr> <tr> <th data-bbox="1684 868 2049 946">Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</th> </tr> <tr> <td data-bbox="1684 946 2049 1365">Inmediato, mediante correo electrónico señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación</td> </tr> </table> | Impedimentos | Problemas técnicos relacionados con el sistema digital en que se implemente el SPDC, impidiendo la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes, o en su defecto la no generación del comprobante electrónico | Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia | Inmediato, mediante correo electrónico señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación |
| Acción y Meta | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Informar a la SMA los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto, para implementar el SPDC. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Forma de Implementación | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PDC se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargara el contenido del PDC y la información relativa, los repostes de avance o le informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresado los reportes y/o medios de verificación se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reportes de avance | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Comprobantes que genera el propio sistema digital | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reporte final | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Comprobantes que genera el propio sistema digital | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Impedimentos | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Problemas técnicos relacionados con el sistema digital en que se implemente el SPDC, impidiendo la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes, o en su defecto la no generación del comprobante electrónico | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Inmediato, mediante correo electrónico señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Programa de Cumplimiento
Fábrica de Cementos Comprimidos Génesis Spa

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

| N° IDENTIFICADOR | DESCRIPCIÓN <small>(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)</small> | ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA <small>(N° Identificador)</small> | PLAZO DE EJECUCIÓN <small>(a partir de la ocurrencia del impedimento)</small> | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO <small>(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)</small> | MEDIOS DE VERIFICACIÓN <small>(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)</small> | COSTOS ESTIMADOS <small>(en miles de \$)</small> |
|------------------|--|--|--|---|---|--|
| 8 | Acción y Meta | 1 | 1 mes <small>(desde la notificación de la resolución que establezca la inadmisibilidad)</small> | Ingreso del proyecto al SEIA, es presentado y admitido a trámite por SEA dentro de plazo. | Reportes de avance | No Hay |
| | Reingreso del proyecto a evaluación por inadmisibilidad | | | | Copia de la carta de ingreso del proyecto al SEA con timbre de ingreso. | |
| | Forma de implementación Corrección del proyecto según lo mencionado por el SEA | | | | Reporte final Copia de resolución de admisibilidad | |
| 9 | Acción y Meta | 1 | 6 meses <small>(desde la notificación que declare el termino anticipado del proyecto)</small> | Ingreso del proyecto al SEIA, presentado y admitido a trámite por SEA dentro de plazo. | Reportes de avance | Los costos dependerán de la causa por la cual se establece el término de la evaluación |
| | Reingreso del proyecto a evaluación por termino anticipado del proyecto | | | | Copia de la carta de ingreso del proyecto al SEA con timbre de ingreso. | |
| | Forma de implementación Corrección del proyecto según lo mencionado por el SEA | | | | Reporte final Obtención de RCA | |
| 10 | Acción y Meta | 7 | día hábil siguiente, inmediatamente que ocurra el impedimento técnico | Ingreso físico de la documentación | Reportes de avance | No Aplica |
| | Entrega por oficina de partes de la SMA reporte y medios de verificación asociados a impedimentos de tipo técnicos, que no permitan el ingreso por el sistema digital o la obtención del comprobante electrónico | | | | Copia de carta de ingreso por oficina de partes | |
| | Forma de implementación Ingreso físico de la documentación por oficina de partes | | | | Reporte final Copia de carta de ingreso por oficina de partes | |

**Programa de Cumplimiento
Fábrica de Cementos Comprimidos Génesis Spa**

3.1 REPORTE INICIAL

REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

| | | | |
|---|-------------------------|-----------|---------------------------------|
| PLAZO DEL REPORTE hábiles | (en días) | No Aplica | |
| ACCIONES A REPORTAR (N.º Identificador y acción) | Nº Identificador | | Acción y meta a reportar |
| | | | |

3.2 REPORTE DE AVANCE

REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.

TANTOS REPORTE COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN

| | | | |
|---|-------------------------|--|--|
| PERIODICIDAD DEL REPORTE Indicar periodicidad con una cruz) | Bimensual | | A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los reportes serán remitidos a la SMA en los primeros 5 días hábiles desde concluido el periodo de reporte correspondiente. |
| | Mensual | | |
| | Bimestral | X | |
| | Trimestral | | |
| | Otro | | |
| ACCIONES A REPORTAR (N.º Identificador y acción) | Nº Identificador | Acción y meta a reportar | |
| | 1 | Ingreso del proyecto "Regularización Áridos Génesis". Al sistema de evaluación de Impacto Ambiental | |
| | 2 | Confección de un Plan de Manejo de Corrección, para ser presentado ante CONAF y obtener su aprobación | |
| | 3 | Instalación de cierre perimetral para evita el ingreso de personas , animales u otros | |
| | 4 | Efectuar una evaluación de la estabilidad de los taludes de excavación, para la ejecución de medidas de estabilización y corrección de pendientes con la finalidad de evitar riesgos de erosión y derrumbe. | |
| | 5 | Cierre de operaciones de la Empresa, para la extracción de áridos de la cantera ubicada en Santa Clara s/n , Frutillar | |
| | 6 | Obtención de la RCA favorable para el proyecto Regularización Áridos Genesis" | |
| | 7 | Informar a la SMA los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC | |
| | 8 | Reingreso del proyecto a evaluación por inadmisibilidad | |
| | 9 | Reingreso del proyecto a evaluación por termino anticipado del proyecto | |
| | 10 | Entrega por oficina de partes de la SMA reporte y medios de verificación asociados a impedimentos de tipo técnicos, que no permitan el ingreso por el sistema digital o la obtención del comprobante electrónico | |

Programa de Cumplimiento
Fábrica de Cementos Comprimidos Génesis Spa

3.3 REPORTE FINAL

REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

| | | |
|---|--|---|
| PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles) | 15 | Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data. |
| ACCIONES A REPORTAR (Nº Identificador y acción) | Nº Identificador | Acción y meta a reportar |
| | 1 | Ingreso del proyecto "Regularización Áridos Génesis". Al sistema de evaluación de Impacto Ambiental |
| | 2 | Confección de un Plan de Manejo de Corrección, para ser presentado ante CONAF y obtener su aprobación |
| | 3 | Instalación de cierre perimetral para evita el ingreso de personas , animales u otros |
| | 4 | Efectuar una evaluación de la estabilidad de los taludes de excavación, para la ejecución de medidas de estabilización y corrección de pendientes con la finalidad de evitar riesgos de erosión y derrumbe. |
| | 5 | Cierre de operaciones de la Empresa, para la extracción de áridos de la cantera ubicada en Santa Clara s/n , Frutillar |
| | 6 | Obtención de la RCA favorable para el proyecto Regularización Áridos Génesis" |
| | 7 | Informar a la SMA los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, a travésde los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC |
| | 8 | Reingreso del proyecto a evaluación por inadmisibilidad |
| | 9 | Reingreso del proyecto a evaluación por termino anticipado del proyecto |
| 10 | Entrega por oficina de partes de la SMA reporte y medios de verificación asociados a impedimentos de tipo técnicos, que no permitan el ingreso por el sistema digital o la obtención del comprobante electrónico | |

Programa de Cumplimiento
Fábrica de Cementos Comprimidos Génesis Spa

4. CRONOGRAMA

| Fábrica de Cementos Comprimidos Génesis Spa | En meses | | | | En semanas | | | | Desde la aprobación del programa de cumplimiento | | | | | | | |
|--|----------|---|---|---|------------|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| N° Identificador de la Acción | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7* | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9** | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10* | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ENTREGA REPORTES | En meses | | | | En semanas | | | | Desde la aprobación del programa de cumplimiento | | | | | | | |
| Reporte | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| Reporte Bimestral 1 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reporte Bimestral 2 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reporte Bimestral 3 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reporte Bimestral 4 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reporte Bimestral 5 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reporte Bimestral 6 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reporte Final | | | | | | | | | | | | | | | | |

*Plazos ajenos a la responsabilidad de la empresa

** El plazo de reintegro dependera de la fecha y motivo de notificación del termino anticipado de evaluación

5.- ANEXOS

Costos estimados relativos al programa de cumplimiento que permita acreditar su eficacia y seriedad

Anexo 1. Cotización de la DIA de "Regularización Áridos Génesis"

Anexo 2. Cotización Servicio Forestal

Anexo 3. Cotización de Servicios de Ingeniería Hormitec Ingeniería

COTIZACIÓN

Ingenieros Asociados

Regularización de Explotación
de Áridos, Fundo Santa Clara.
Frutillar

Carolina Saavedra P. - Gissele Saavedra F.

Índice

| | | |
|-------|--|---|
| 1. | Introducción..... | 0 |
| 2. | Metodología de Trabajo..... | 0 |
| 2.1 | Tarea 1. Planificación y revisión de Antecedentes..... | 0 |
| 2.1.1 | Actividad 1. Reunión inicial..... | 1 |
| 2.1.2 | Actividad 2. Recopilación y Análisis de Información Existente..... | 1 |
| 2.2 | Tarea 2. Línea Base Ambiental – Levantamiento De Información En Terreno..... | 2 |
| 2.2.1 | Actividad 1. Definición Área de Estudio..... | 2 |
| 2.2.2 | Actividad 2. Desarrollo de la Cartografía..... | 2 |
| 2.2.3 | Actividad 3. Línea Base..... | 2 |
| 2.2.4 | Informe Consolidado de Línea de Base..... | 2 |
| 2.3 | Tarea 3: Descripción De Proyecto..... | 2 |
| 2.3.1 | Actividad 1 Antecedentes del Proyecto..... | 2 |
| 2.3.2 | Actividad 2 Cálculo de Emisiones y Descargas al Ambiente..... | 3 |
| 2.4 | Tarea 4: Marco Jurídico Ambiental..... | 3 |
| 2.4.1 | Actividad 1 Plan de Cumplimiento..... | 3 |
| 2.4.2 | Actividad 2 Permisos Ambientales Sectoriales (PAS)..... | 4 |
| 2.5 | Tarea 5: Elaboración Del Documento Dia..... | 4 |
| 2.5.1 | Actividad 1 Preparación del Informe de la DIA..... | 4 |
| 2.5.2 | Actividad 2 Presentación de la DIA..... | 5 |
| 2.6 | Tarea 6: Evaluación de la DIA en el SEIA..... | 5 |
| 2.6.1 | Actividad 1 Respuestas a Observaciones a la DIA..... | 5 |
| 3. | Plazos..... | 5 |
| 4. | Costos..... | 6 |
| 5. | Forma de pagos..... | 6 |

1. Introducción

En el marco del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-090-2017, con la formulación de cargos a Fábrica de Cementos Comprimidos Génesis Spa, en relación al proyecto de explotación de áridos desarrollado en el Fundo Santa Clara, Sector Punta Larga, Comuna de Frutillar, Región de Los Lagos. Se realiza la siguiente cotización para la regularización ambiental de la explotación de áridos antes mencionada, en adelante "Regularización Áridos Génesis", la que contempla el ingreso al sistema de evaluación de impacto ambiental (SEA), mediante una declaración de impacto ambiental (DIA) la cual será realizada y contemplara en su desarrollo lo que se detalla a continuación:

2. Metodología de Trabajo

La metodología de trabajo propuesta ha sido desarrollada para dar cumplimiento a los requerimientos indicados según los contenidos señalados en la Ley 19.300/94 de Bases Generales de Medio Ambiente para una DIA, sus modificaciones derivadas de la entrada en vigencia de la Ley 20.417/10 y del D.S. N° 40/12 Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (RSEIA).

Esta incluye Tareas y Actividades específicas en función de los contenidos técnicos de una DIA y se divide en las siguientes Tareas principales de trabajo:

- Tarea 1: Planificación y Revisión de Antecedentes.
- Tarea 2: Línea Base Ambiental – Levantamiento de Información en Terreno.
- Tarea 3: Descripción de Proyecto
- Tarea 4: Marco Jurídico Ambiental
- Tarea 5: Elaboración de la DIA
- Tarea 6: Evaluación de la DIA en el SEIA.

A continuación se describen las tareas específicas para elaborar satisfactoriamente una DIA, en función de las etapas antes mencionadas y los detalles específicos de cada uno de ellos.

2.1 Tarea 1. Planificación y revisión de Antecedentes.

Esta tarea tiene como objetivo desarrollar los trabajos iniciales que permitirán producir la información clave, orientada a la planificación optimizada del trabajo, particularmente a la entrega de información por parte del cliente y la generación de información de terreno, la organización del documento. Las actividades particulares de la Tarea 1 se describen a continuación.

2.1.1 Actividad 1. Reunión inicial

Para el desarrollo de la DIA se propone una reunión inicial de trabajo entre el cliente y los asesores, en dependencias del cliente, durante la primera semana de iniciado el trabajo, con el propósito de analizar el marco general del proyecto, el enfoque metodológico de la DIA y una clarificación entre las partes de temas tales como:

- Protocolos de comunicación y coordinación entre el Cliente y los asesores;
- Comentarios e intercambio de opiniones respecto al Enfoque Metodológico propuesto por para el desarrollo de la DIA y sus aspectos relacionados como Programa de Trabajo, Visita a Terreno y otros aspectos de edición y formato general de DIA.
- Organización funcional para la recolección de información de terreno, en especial de los aspectos relativos a la coordinación con el cliente y los especialistas a cargo del levantamiento de la información técnica necesaria para el desarrollo de la DIA.

2.1.2 Actividad 2. Recopilación y Análisis de Información Existente

El desarrollo de una DIA comienza con la recopilación y revisión detallada de la información disponible tanto del área del proyecto y otras posibles de entregar en caso de que las hubiere, como las listadas a continuación:

- Antecedentes relacionados con el titular de la DIA (Representante legal, dirección, RUT, etc.).
- Fotos aéreas de la zona del proyecto.
- Estudios de línea base.

En la búsqueda de información bibliográfica, se recurrirá a fuentes comunes de información, disponible. De la información recolectada se sistematizará y analizará con el objeto de identificar rápidamente, entre otros, lo siguiente:

- Áreas ambientalmente sensibles desde un punto de vista de los recursos naturales, incluyendo
- Aquellas áreas y/o recursos protegidas oficialmente cercanos al área de emplazamiento del proyecto;
- Áreas de alto valor paisajístico y/o turístico; y
- Sitios con valor antropológico, arqueológico, arquitectónico y/o histórico.

El análisis de esta información permitirá en una etapa temprana de la DIA, obtener lo siguiente:

- Determinar vacíos de información;
- Una definición preliminar de las áreas de influencia directa e indirecta del proyecto, las cuales serán corroboradas con las posteriores visitas de campo;
- Acotar las tareas de levantamiento de información primaria en terreno; y
- Construir la cartografía base del proyecto.

2.2 Tarea 2. Línea Base Ambiental – Levantamiento De Información En Terreno

2.2.1 Actividad 1. Definición Área de Estudio

De la revisión de los antecedentes se establecerá el área de estudio del proyecto, el cual considerará un área buffer acotada a los límites Proyecto.

2.2.2 Actividad 2. Desarrollo de la Cartografía

Para apoyar la elaboración y tramitación de la DIA del proyecto con herramientas geoanalíticas, se utilizará el software de Sistemas de Información Geográfica (SIG).

2.2.3 Actividad 3. Línea Base

Se desarrollará para cada componente del medio físico, biótico y humano, por medio de recopilación de información bibliográfica disponible y levantamientos de terreno. Preliminarmente es necesario levantar información de línea de base a través de un levantamiento en terreno para los siguientes componentes ambientales:

- Geomorfología.
- Formaciones Vegetales
- Fauna Terrestre
- Medio Humano.
- Patrimonio Cultural
- Paisaje
- Estudios de ruidos

2.2.4 Informe Consolidado de Línea de Base

Sobre la base de los resultados de la Actividades anteriores se elaborará el informe consolidado de línea de base ambiental.

2.3 Tarea 3: Descripción De Proyecto

La Tarea 3 tiene por objetivo dar cumplimiento al artículo 19 del Reglamento del SEIA.

2.3.1 Actividad 1 Antecedentes del Proyecto

Para completar esta actividad se describirá cada uno de los ítems indicados en el art 19 del Reglamento.

El acápite Descripción de Proyecto considerará la proyección de vida útil del proyecto, y una descripción cronológica de las distintas etapas y sub-etapas que comprende el desarrollo del mismo. Se considerará, además, la descripción detallada de las acciones, actividades y

requerimientos asociados a las etapas de construcción, operación, cierre y abandono, debiendo destacarse aquellas acciones que podrían tener efectos ambientales.

A su vez, se presentará una estimación de la mano de obra calificada y no calificada por etapas del proyecto y una descripción cronológica estimada de las distintas acciones y etapas del proyecto, acompañada de una Carta Gantt.

2.3.2 Actividad 2 Cálculo de Emisiones y Descargas al Ambiente

Sobre la base de información del proyecto se identificará, caracterizará y cuantificará todas aquellas emisiones, vertidos y descargas al ambiente relevantes y relacionadas al proyecto, considerando las etapas de construcción, operación y mantenimiento del equipamiento y obras; cierre y abandono, se considerará a lo menos lo siguiente:

- Generación de ruidos y vibraciones
- Emisiones de material particulado
- Vertido de efluentes líquidos
- Residuos sólidos

2.4 Tarea 4: Marco Jurídico Ambiental

Esta Tarea tiene como objetivo completar los capítulos de "Plan de Cumplimiento de la Legislación Ambiental Aplicable" y el Capítulo "Descripción Pormenorizada de los Efectos, Características o Circunstancias que Dan Origen a la Necesidad de Efectuar una DIA", señalados en la Ley de Bases del Medio Ambiente y el Reglamento del SEIA.

2.4.1 Actividad 1 Plan de Cumplimiento

El objetivo de esta actividad es desarrollar el marco de análisis jurídico ambiental de acuerdo a lo establecido en el literal c) del artículo 19 del Reglamento del SEIA. Esta definición del marco jurídico es fundamental para establecer los límites de cumplimiento de las normas aplicables y establecer las autorizaciones y permisos ambientales que requiere el desarrollo de las actividades del proyecto en cualesquiera de sus etapas.

Dicha definición comprende la identificación de la legislación general y específica aplicable al proyecto, la fiscalización, los permisos ambientales sectoriales requeridos por el proyecto y el plan de cumplimiento de la legislación identificada, como se describe a continuación.

Legislación General y Específica Aplicable

Esta actividad incluye la identificación de aquellas disposiciones legales generales aplicables al proyecto, tales como la Ley 19.300/94 sobre Bases Generales de Medio Ambiente, sus

modificaciones derivadas de la entrada en vigencia de la Ley 20.417/10 y del D.S. N° 40/12 Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (RSEIA).

La identificación de la legislación general y específica aplicable se presentará preferentemente en forma tabular, en donde se indicará lo siguiente:

- El instrumento jurídico aplicable.
- El aspecto que regula el instrumento jurídico y su contenido relevante al proyecto.
- Los instrumentos de control que se utilizan para el cumplimiento del aspecto regulado (autorización, permiso, fiscalización, normas, etc.) y la entidad competente en dicho control.
- La relación del instrumento jurídico con el proyecto y la fase del mismo en que aplica.

2.4.2 Actividad 2 Permisos Ambientales Sectoriales (PAS)

Esta actividad identificará y desarrollará los Permisos Ambientales Sectoriales asociados a al proyecto que deben obtenerse previamente a la ejecución de las obras, conforme a lo establecido en el Título VII del Reglamento del SEIA. Los permisos serán presentados en forma tabulada, señalando los siguientes aspectos: identificación del permiso, autoridad que lo otorga, oportunidad procesal para solicitarlo, requisitos.

Además, se elaborará y adjuntará a la DIA todos los antecedentes técnicos que sean necesarios para la solicitud y obtención de dichos permisos pertinentes al proyecto. Preliminarmente, se estima que los siguientes PAS podrían aplicar al proyecto dado sus características:

- PAS 136 (Botadero de estériles o acumulación de mineral)
- PAS 138 (Tratamiento de aguas servidas)
- PAS 148 (Plan de Manejo forestal)
- PAS 160 (Informe de factibilidad de construcción)

2.5 Tarea 5: Elaboración Del Documento DIA

La elaboración de esta tarea involucra principalmente:

- La evaluación de impactos,
- La preparación y presentación de la DIA.

2.5.1 Actividad 1 Preparación del Informe de la DIA

Esta actividad tiene como objetivo producir los documentos correspondientes a la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto

El contenido de la DIA será estructurado según se indica en el artículo 19 del reglamento:

2.5.2 Actividad 2 Presentación de la DIA

Se elaborará, editará y proveerá al cliente de una copia impresa con su respaldo digital para presentar la DIA al SEIA.

2.6 Tarea 6: Evaluación de la DIA en el SEIA.

Durante esta Etapa, se proporcionará un acompañamiento total al cliente en todo aquello que sea conveniente para el proyecto o que la autoridad requiera durante el proceso de evaluación de la DIA.

2.6.1 Actividad 1 Respuestas a Observaciones a la DIA

Tal como se indicó, se acompañará al cliente en todos los trámites necesarios para obtener la autorización de ejecución del proyecto a través de una Resolución de Calificación Ambiental favorable. Se prepararan la totalidad de los documentos técnicos que constituirán las adenda de respuesta a los Informes Consolidados de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones (ICSARA) que el SEA de la Región de Los Lagos envíe al Titular. En función de esto, se preparará con la debida antelación las adendas correspondientes, para enviarlas al Titular para su revisión y aprobación.

Sin perjuicio de lo anterior, todo estudio adicional generado en el proceso de evaluación del DIA no se incluye en esta oferta y serán cotizados en su oportunidad.

3. Plazos

Se estipula que para la realización de la Declaración de Impacto Ambiental para el proyecto "Regularización Áridos Génesis", requerirá de los plazos que se indican a continuación:

- Entrega de versión borrador del DIA 100 días
- Revisión y preparación del DIA Final 20 días

Con respecto al plazo de evaluación por parte de SEA Región de Los Lagos, una vez presentado el DIA al SEIA, se debe tener presente que legalmente la autoridad tiene un plazo de 60 días hábiles, prorrogables a 30, para emitir la Resolución de Calificación Ambiental. No obstante lo anterior, el plazo para la ejecución del proyecto se extenderá en el caso de requerirse la suspensión de la DIA en el SEIA para la entrega de una adenda, en la misma cantidad de días definida en la suspensión.

• En caso de requerirse la ejecución de un estudio específico, se informará previamente al Titular para su aceptación, la cantidad de horas requeridas identificando a los especialistas.

- El plazo de ejecución del servicio solicitado será de 4 meses y cuyo inicio será a partir del día hábil siguiente a la aprobación del programa de cumplimiento presentado a la SMA en el marco del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-090-2017.

4. Costos

| Ítem | Valor (en miles de \$) |
|--|------------------------|
| Elaboración DIA | 6000 |
| Informes técnicos asociados al levantamiento de información ara la línea de base | 30000 |
| Eventualidades | 4000 |
| Total | 40000 |

5. Forma de pagos

- 40 % para inicio de la preparación del documento.
- 40 % al ingreso de la DIA al SEA
- 20 % a la Obtención de la RCA.



Carolina A. Saavedra Poblete.
Ingeniero Ambiental
Magister Gestión Ambiental
12.166.689-8



Gissele Saavedra Figueroa
Ingeniero Ambiental
13.086.173-3

Con fecha 04 de enero de 2018, se establece que la validez de esta cotización es de 20 días a partir de la aprobación del presente Programa de Cumplimiento asociado al Proceso Sancionatorio Rol D-090-2017.

COTIZACION SERVICIO FORESTAL

1. PLAN DE CORRECCION: CONTENIDO

PLAN DE CORRECCIÓN – LEY N° 20.283

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del predio

Rol de avalúo N° : Comuna :

Provincia : Región :

Coordenadas Geográficas (Sistema: U.T.M/WGS 84)

Huso : _____

| Señalar punto de referencia dentro del predio | N | E |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Superficie total del predio (ha):

Según título de dominio:.....

Según S.I.I.:.....

Según estudio técnico:.....

Vías de acceso:

DESCRIPCIÓN DE OTRAS MEDIDAS CORRECTIVAS

| Rodal N° | Actividad | Año | Superficie (ha) | Tipo Forestal o Formación Xerofítica | Especie(s) |
|----------|-----------|-----|-----------------|--------------------------------------|------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Descripción de las medidas correctivas:

MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL ESTABLECIMIENTO DE LA REFORESTACIÓN

Descripción de las medidas:

CARTOGRAFÍA DIGITAL GEOREFERENCIADA

La cartografía deberá entregarse en formato shape y con sus respectivas copias de planos en papel utilizando la misma referencia geográfica indicada en el punto 1.4 .

Se sugiere mantener en el tiempo la codificación o nomenclatura utilizada para identificar las diferentes áreas o unidades del predio, si corresponde.

En el caso que la reforestación se realice en el mismo predio afecto a corta no autorizada se podrá presentar sólo un plano que contenga toda la información requerida.

Todos los planos deberán consignar puntos de referencia identificables en terreno.

Todos los planos deben llevar la identificación y firma del/de la autor/a del estudio y de los planos.

Plano de Área con Infracción

Representar gráficamente:

- Límites del predio, norte magnético y grilla de coordenadas U.T.M.
- Red hidrográfica.
- Caminos existentes internos y externos.
- Capacidad de uso del suelo
- Límite de las áreas intervenidas y cuadro de superficies con infracción.

Antecedentes del Plan (si aplica):

| N° Resolución Plan | Fecha Resolución | Tipo de Plan | Superficie aprobada (ha) |
|--------------------|------------------|--------------|--------------------------|
| | | | |

Causa asociada:

| N° Causa | Fecha | Tribunal respectivo |
|----------|-------|---------------------|
| | | |

DESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN

| Tipo de Infracción | Tipo Forestal o Formación Xerofítica | Superficie (ha) |
|--------------------|--------------------------------------|-----------------|
| | | |
| | | |

Observaciones:

DESCRIPCIÓN DE LA REFORESTACIÓN Y MEDIDAS DE CORRECCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA REFORESTACIÓN

| Rodal N° | Año | Superficie (ha) | Tipo Forestal o Formación Xerofítica | Especie(s) | Densidad (pl/ha) |
|----------|-----|-----------------|--------------------------------------|------------|------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Observaciones:

Plano de medidas de corrección

Representar gráficamente:

- Límites del predio, norte magnético y grilla de coordenadas U.T.M.
- Límite de rodales a corregir y cuadro de superficie por rodal y tipo forestal (o formación xerofítica).
- Identificar otras medidas de corrección.
- Caminos existentes internos y externos.

ANTECEDENTES DEL /DE LA INTERESADO/A Y AUTOR/A DEL PRESENTE PLAN

Nombre del/de la interesado/a o representante legal:.....

RUT:..... *Firma:*.....
.....

Nombre del/de la autor/a del estudio técnico :
.....

Profesión :
.....

RUT:..... *Firma:*.....
.....

Lugar y fecha :

VALOR DEL SERVICIO: \$450.000 +10%

PLAZO ELABORACION (INGRESO CONAF): 10 DIAS HABILES DE APROBADO
PRESUPUESTO, Forma de pago:50% inicio, saldo contra ingreso Conaf.

PLAZO LEGAL CONAF PARA RESOLVER: 90 DIAS.

ANTECEDENTES REQUERIDOS:

- Copia de inscripción de dominio con certificación de vigencia
- Si propietario es Persona Jurídica: Fotocopia legalizada ante notario Constitución de Sociedad y Modificaciones posteriores.
- Certificado Vigencia Sociedad
- Fotocopia Rut rep, legal y empresa
- Certificado avalúo fiscal con clasificación de suelos.

2. COTIZACION DE CERCO

- Construcción de cerco (nuevo): \$ 3.800 / metro lineal (incluye insumos y mano de obra, No incluye costo de roce, el cual deberá ser evaluado "in situ")
- Plazo de entrega: según los metros lineales a determinar en terreno y si corresponde realizar algún tipo de roce (liviano-intermedio-pesado).

Atte a Ud.

GERMAN PAREDES GONZALEZ
INGENIERO FORESTAL
Rut: 10.296.613-9

Puerto Montt, a 22 de marzo de 2018



Puerto Montt, 27 de Marzo de 2018

COTIZACION DE SERVICIOS DE INGENIERIA COTIZACION N° 738/2018

Señor(es)
GISSELE SAAVEDRA F.
Presente

At.: Sra. Gissele Saavedra
Correo: gs.apoyo.sur@gmail.com

Mediante la presente, nos es grato hacerle llegar valor por prospección para evaluación de la estabilidad de un talud según su el requerimiento de su correo de fecha 26/03/18, en la ciudad de Frutillar.

1. Exploración de Suelos.

La exploración de los suelos a analizar en el informe referido, se desarrollará en base a las siguientes faenas:

- 1.1.- Toma de muestras inalteradas a los estratos presentes para ensayos especiales en sala.
- 1.2.- Toma de densidades naturales y humedades naturales a estrato encontrados.

2.- Informe de Mecánica de Suelos.

El informe incluirá, entre otras que resulten necesarias, las siguientes especificaciones de ingeniería (NCh 1508):

- 2.1. Análisis suelo(s) (granulometría, límites de consistencia, densidad y humedad natural, CBR, compresiones no confinadas, cortes directos y otros especiales para la mejor interpretación de los estratos que componen el talud a estudiar).
- 2.2. Evaluación de la estabilidad del talud, verificando su F.S. y ángulo natural de equilibrio.
- 2.3. Recomendaciones de mejoramiento.



3.- Valor del informe y tiempo de ejecución (para cada proyecto)

3.1.- Informe Mec de Suelos, según Ítems 2.1 al 2.3 : 68 UF

Los valores cotizados son valores totales, dado que nuestra empresa factura sus servicios exentos de IVA.

El plazo de entrega de los trabajos es de 21 días.

CONSIDERACIONES DE LA OFERTA

1. La movilización a terreno será materializada antes de 3 días, luego de entregada la OC y anticipo por parte del cliente.
2. Las consultas técnicas deberán ser dirigidas al firmante de la presente cotización, correo: jmarcos@hormitec.cl.
3. La forma de pago será: 30% de anticipo junto con la OC, saldo contra entrega del informe final.
4. La Orden de Compra debe extenderse a nombre:
Laboratorio Hormitec Ltda.
RUT: 77.571.620-7
Dir: Ruta V505, La Vara, Alerce.
Giro: Laboratorio Técnico.

Sin otro particular y a la espera de sus comentarios y resuelvo, le saluda cordialmente,



Jorge Marcos Vera
Ingeniero Civil



PARTICIPACION EN SOCIEDADES

| | |
|--------------------------|--|
| Razón Social | : Laboratorio Hormitec Ltda. |
| RUT | : 77.571.620-7 |
| Representante Legal | : Jorge Marcos Vera |
| Fecha Constitución Legal | : 03 de marzo del año 2001 |
| Acreditaciones | : Area Hormigones: Resol. MINVU N° 553, del 27-06-2001 Area Mecánica de Suelos: Resol. MINVU N° 173, del 31-01-2002 Areas Hormigones, Aridos y Mec de Suelos: Resol. MINVU N° 2124, del 30-06-2006 Areas Hormigones, Aridos y Mec de Suelos: Nch ISO 17.025 Of 2005, del 28-06-2006 Areas Elementos y Componentes: Nch ISO 17.025 Of 2005, del 27-07-2012 |
| Dirección Comercial | : Ruta V-505 Km 3,5 - Módulo 1 Puerto Montt - X Región |
| Fonos | : +56 65 2267670; +56 65 2267678 |
| Fax | : +56 65 2267678 |
| E-mail | : laboratorio@hormitec.cl |

Institución Oficial de Control Técnico

Acreditado Bajo Norma NCh ISO 17.025 Of. 2001 con fecha 28 Junio 2006

Inscrito en Registro Nacional Según Resolución MINVU N° 2124 del 30 Junio 2006.

Las Lumas N° 213 – Fono: 65-267670 – Fax: 65-267678 - Email: laboratorio@hormitec.cl – Puerto Montt



| | |
|--------------------------|---|
| Razón Social | : Hormitec Ingeniería Ltda. |
| RUT | : 76.191.977-6 |
| Representante Legal | : Jorge Marcos Vera |
| Fecha Constitución Legal | : 23 de mayo del año 2012 |
| Especialidades | : Geotécnia, Mecánica de Suelos. |
| Dirección Comercial | : Ruta V-505 Km 3,5 - Módulo 1 Puerto Montt - X Región |
| Fonos | : +56 65 2267670; +56 65 2267678 |
| Fax | : +56 65 2267678 |
| E-mail | : ingenieria@hormitec.cl |

Institución Oficial de Control Técnico

Acreditado Bajo Norma NCh ISO 17.025 Of. 2001 con fecha 28 Junio 2006

Inscrito en Registro Nacional Según Resolución MINVU N° 2124 del 30 Junio 2006.

Las Lumas N° 213 – Fono: 65-267670 – Fax: 65-267678 - Email: laboratorio@hormitec.cl – Puerto Montt

| Nombre Proyecto | Solicitante | Ubicación | Tipo Estudio | Fecha |
|--|--|--------------|---------------|--------------------------|
| Edificio San Pablo | Baquadano Sur Ltda. | San Pablo | Estructuras | 22 de noviembre de 2017 |
| Galpón Parque Industrial | Kupfer Hermanos S.A. | Puerto Montt | Estructuras | 9 de noviembre de 2017 |
| Proyecto Edificios Puerto Varas. | Ecoco S.A. | Puerto Varas | Estructuras | 3 de noviembre de 2017 |
| Brisas de Mirasur II, Osorno.- | Inmobiliaria Socovesa Sur S.A | Osorno | Viviendas | 26 de octubre de 2017 |
| Proyecto Reina Luisa 3, Osorno | Manitoba SPA | Osorno | Viviendas | 17 de octubre de 2017 |
| Mirador 3 y 4 Puerto Montt | Manitoba SPA | Puerto Montt | Viviendas | 17 de octubre de 2017 |
| Loteo 79 Viviendas Etapa 3 | Avifel Ltda | Río Bueno | Viviendas | 16 de octubre de 2017 |
| Loteo 100 Viviendas Etapa 2 | Avifel Ltda | Río Bueno | Viviendas | 16 de octubre de 2017 |
| Loteo 150 Viviendas Etapa 1 | Avifel Ltda | Río Bueno | Viviendas | 16 de octubre de 2017 |
| Proyecto Itropulli | Constructora W&M SPA | Itropulli | Viviendas | 11 de octubre de 2017 |
| Proyecto Fofilco | Constructora W&M SPA | Mafil | Viviendas | 11 de octubre de 2017 |
| Proyecto Puerto Varas | Inversiones e Inmobiliaria Ayentemo SPA | Puerto Varas | Viviendas | 10 de octubre de 2017 |
| Proyecto Villarrica | Manitoba SPA | Villarrica | Viviendas | 6 de octubre de 2017 |
| Proyecto Edificio Dimarsa Puerto Montt | Inmobiliaria Travesia | Puerto Montt | Viviendas | 13 de septiembre de 2017 |
| Dimarsa Castro | Inmobiliaria Travesia | Castro | Viviendas | 11 de septiembre de 2017 |
| Proyecto Puerto Varas | Baquadano Sur Ltda | Puerto Varas | Viviendas | 4 de septiembre de 2017 |
| Proyecto Dimarsa Calbuco | Ricardo Carnevali | Calbuco | Estructuras | 31 de agosto de 2017 |
| Proyecto Castro | Avifel Ltda | Castro | Viviendas | 28 de agosto de 2017 |
| Proyecto Sector Alerce, Puerto Montt | Ararat SPA | Puerto Montt | Viviendas | 10 de agosto de 2017 |
| Costa Chinguio 5 - Puerto Montt | Baquadano Sur Ltda. | Puerto Montt | Viviendas | 1 de agosto de 2017 |
| Proyecto Estero los Espinillos, Puerto Montt | Constructora Socovesa Sur S.A. | Puerto Montt | Estructuras | 26 de julio de 2017 |
| Edificio Residencial, Calle Urmeneta y San Felipe Puerto Montt | Inversiones JACF Ltda | Puerto Montt | Estructuras | 3 de julio de 2017 |
| 116 Viviendas, Cardonal 255, Puerto Montt | Peña y Peña Ltda. | Puerto Montt | Viviendas | 27 de junio de 2017 |
| Comité Nuevo Milenio, San Jose de la Mariquina | Constructora Peña y Peña Ltda. | Mariquina | Viviendas | 16 de junio de 2017 |
| Loteo Brisas 2-3, Puerto Montt | Ricardo Carnevali | Puerto Montt | Viviendas | 9 de junio de 2017 |
| Proyecto Terreno Horzella Valdivia | Manitoba SPA | Valdivia | Viviendas | 8 de junio de 2017 |
| Bodega Unimarc - Pto. Montt | Ecoco Sur S.A. | Puerto Montt | Estructuras | 12 de abril de 2017 |
| Locales Comerciales Dalcahue | Carlos Bravo | Dalcahue | Estructuras | 24 de marzo de 2017 |
| Condominio Tierra Noble | Inmobiliaria Socovesa Sur S.A | Osorno | Viviendas | 22 de marzo de 2017 |
| 108 Casas Crucero, Sector Crucero - Purránque | Carlos Paillaleve y Cia Ltda (Capa) | Purránque | Viviendas | 22 de marzo de 2017 |
| Proyecto Puerto Octay | Constructora Ingesur Ltda | Puerto Octay | Viviendas | 7 de marzo de 2017 |
| Condominio Tierra Noble | Inmobiliaria Socovesa Sur S.A | Osorno | Viviendas | 3 de febrero de 2017 |
| Estanque GNL, Osorno | vicios de Asesoramiento Integral El Trásgo L | Osorno | Estructuras | 20 de enero de 2017 |
| Galpón Avda Salvador Allende, Puerto Montt | Inversiones Andinas Ltda | Puerto Montt | Estructuras | 13 de enero de 2017 |
| Megacentro 3 | Ecoco Sur S.A. | Puerto Montt | Estructuras | 6 de diciembre de 2016 |
| Estanque GNL | El Trásgo Ltda | Puerto Montt | Estructuras | 16 de noviembre de 2016 |
| Torreones IV | Constructora Laval Ltda. | Valdivia | Viviendas | 11 de noviembre de 2016 |
| 101 Viviendas Queilen | Constructora Bedecarratz Ltda. | Queilen | Viviendas | 28 de octubre de 2016 |
| 131 Viviendas Achau | Constructora Bedecarratz Ltda. | Achau | Viviendas | 26 de octubre de 2016 |
| Proyecto La Toma | Baquadano Sur Ltda. | Los Muermos | Viviendas | 21 de octubre de 2016 |
| Llanos de Chingihue | Baquadano Sur Ltda. | Puerto Montt | Viviendas | 7 de octubre de 2016 |
| Loteo Las Quemadas | Socovesa Sur S.A. | Osorno | Viviendas | 5 de octubre de 2016 |
| Laboratorio Inia La Pampa | Inia La Pampa | Purránque | Estructuras | 26 de agosto de 2016 |
| Loteo Brisas de Mirasur | Constructora Socovesa Sur S.A. | Osorno | Viviendas | 24 de agosto de 2016 |
| Brisas de Puerto Varas III | Baquadano Sur Ltda. | Puerto Varas | Viviendas | 8 de agosto de 2016 |
| Brisas de Puerto Varas IX | Baquadano Sur Ltda. | Puerto Varas | Viviendas | 3 de agosto de 2016 |
| Brisas de Puerto Varas X | Baquadano Sur Ltda. | Puerto Varas | Viviendas | 3 de agosto de 2016 |
| Proyecto Edificios Osorno | 3L Valle Bendito SPA | Osorno | Estructuras | 26 de julio de 2016 |
| 154 lotes de viviendas Sociales -Entre Lagos | Peña y Peña Ltda. | Entre Lagos | Viviendas | 3 de junio de 2016 |
| Gimnasio Fiscal Dalcahue | Ilustre Municipalidad de Dalcahue | Dalcahue | Estructuras | 2 de junio de 2016 |
| Viviendas Sociales Nueva Ilusión | Peña y Peña Ltda. | Osorno | Viviendas | 1 de junio de 2016 |
| Llanos de Tenglo, Puerto Montt | Baquadano Sur Ltda | Puerto Montt | Viviendas | 19 de mayo de 2016 |
| Proyecto de 114 viviendas sociales DS 49 | Constructora Bedecarratz Ltda. | Ancud | Viviendas | 21 de abril de 2016 |
| Proyecto Comité 139 Viviendas, Cardonal 1 | Martabid Schmidt Asociados | Puerto Montt | Viviendas | 7 de abril de 2016 |
| Jardín Infantil Erardo Werner, Llanquihue | Soc. Ing. Construcción y Montaje Ltda | Llanquihue | Estructuras | 5 de abril de 2016 |
| Proyecto Habitacional Llanquihue | Baquadano Sur Ltda | Llanquihue | Viviendas | 5 de abril de 2016 |
| Posta Itropulli | Cristian Peralta P. | Itropulli | Estructuras | 1 de abril de 2016 |
| Edificio Ex PDI -Egaña 60 - Puerto Montt | González y Schumacher Ltda | Puerto Montt | Estructuras | 29 de marzo de 2016 |
| Proyecto de Pavimentación Costanera Frutillar | G.H.D. S.A. | Frutillar | Pavimentación | 9 de marzo de 2016 |
| Comité Sol Naciente - Osorno | Martabid Schmidt Asociados | Osorno | Viviendas | 7 de enero de 2016 |
| Mirador de Castro, Lote W3 y W4 | Baquadano Sur Ltda | Castro | Viviendas | 20 de noviembre de 2015 |
| Condominio Bellavista - Osorno.- | Socovesa Temuco S.A. | Osorno | Viviendas | 1 de octubre de 2015 |
| Loteo 491 Viviendas La Unión | Avifel Ltda | La Unión | Viviendas | 11 de septiembre de 2015 |
| Proyecto de Viviendas Chaitén | Avifel Ltda | Chaitén | Viviendas | 7 de agosto de 2015 |
| Altos de Labranza | Inmob. Alto de Labranza SPA | Temuco | Viviendas | 24 de julio de 2015 |
| 118 Viviendas, Cardonal - Puerto Montt | Ararat Ltda | Puerto Montt | Viviendas | 9 de julio de 2015 |
| Edificio Calle García Reyes con Av. Arturo Prat | Inmob. Costanera Valdivia SPA | Valdivia | Estructuras | 3 de julio de 2015 |
| Bodegas Graneferas Oxsean | Inmobiliaria Oxsean S.A. | Puerto Montt | Estructuras | 24 de junio de 2015 |
| Sector La Laguna, Puerto Montt | ESSAL S.A. | Puerto Montt | Estructuras | 19 de junio de 2015 |
| Proyecto Lomas de Puerto Varas | Baquadano Sur Ltda | Puerto Varas | Viviendas | 29 de mayo de 2015 |
| Jardín Infantil Los Pingüinitos - Valdivia | Fundación Integra | Valdivia | Estructuras | 22 de mayo de 2015 |
| Valle del Sur - Puerto Montt | 3L Valle Grande SPA | Puerto Montt | Viviendas | 10 de abril de 2015 |
| Bodega Granefera Puerto Punta Caullahuapi | Puerto Punta Caullahuapi S.A. | Puerto Montt | Estructuras | 10 de marzo de 2015 |
| Sucursal Kaufmann - Castro | Inmobiliaria Kaufmann S.A. | Castro | Estructuras | 4 de marzo de 2015 |
| Proyecto Frigorífica Glaciares, Agroubano - Puerto Varas | Andres Hoffman | Puerto Varas | Estructuras | 16 de febrero de 2015 |
| Proyecto Ovejera 100 viviendas DS 49 -Osorno | Constructora Bedecarratz Ltda. | Osorno | Viviendas | 16 de enero de 2015 |
| Proyecto 138 Viviendas, Estero Matadero- Ancud | Constructora Bedecarratz Ltda. | Ancud | Viviendas | 23 de diciembre de 2014 |
| Proyecto Los Huemules, Futaleufu | Fundación Integra | Futaleufu | Viviendas | 17 de diciembre de 2014 |
| Proyecto Gotitas de Amor, Osorno | Fundación Integra | Osorno | Estructuras | 13 de diciembre de 2014 |
| Proyecto Alerce Norte, Las Bandurrias con Los Trichahues | Fundación Integra | Puerto Montt | Estructuras | 20 de noviembre de 2014 |
| Proyecto Chonchi | Avifel Ltda | Chonchi | Viviendas | 13 de noviembre de 2014 |
| Loteo Los Laureles, Proyecto Viviendas Traumen | Sociedad de Arquitectura y Construcción | Puerto Varas | Viviendas | 11 de noviembre de 2014 |
| Proyecto Quintupeu - Alerce | Fundación Integra | Puerto Montt | Estructuras | 4 de noviembre de 2014 |
| Proyecto Villa Rayen - Puerto Montt | Fundación Integra | Puerto Montt | Estructuras | 4 de noviembre de 2014 |

| Nombre Proyecto | Solicitante | Ubicación | Tipo Estudio | Fecha |
|---|--|--------------------|---------------|--------------------------|
| Proyecto Icalma - Puerto Montt | Fundación Integra | Puerto Montt | Estructuras | 4 de noviembre de 2014 |
| Proyecto Cardonal- Puerto Montt | Fundación Integra | Puerto Montt | Estructuras | 4 de noviembre de 2014 |
| Loteo Lemas, Osorno | Constructora Yungay Ltda | Osorno | Viviendas | 20 de octubre de 2014 |
| Proyecto Cardonal, Etapa 6, Puerto Montt | Constructora Peña y Peña Ltda. | Puerto Montt | Viviendas | 3 de octubre de 2014 |
| Proyecto Puerto Octay | Avifel Ltda | Puerto Octay | Viviendas | 1 de octubre de 2014 |
| Ferretería Harcha, Futrono | Comercial Harcha y Cia Ltda | Futrono | Estructuras | 1 de octubre de 2014 |
| Proyecto Osorno, Avenida Bahía Mansa, Osorno | Constructora Jomar Ltda. | Osorno | Viviendas | 30 de septiembre de 2014 |
| Ampliación Planta Mafriusur | Matadero Frigorífico del Sur | Osorno | Estructuras | 8 de mayo de 2014 |
| Planta Frima , Osorno | Fríma S.A | Osorno | Estructuras | 8 de mayo de 2014 |
| Bodega A cuenta, Vicuña Mackenna, Puerto Montt | HDK Ingenieros Consultores | Puerto Montt | Estructuras | 5 de mayo de 2014 |
| Proyecto Paucha, Sector Bahía Mansa, Osorno | Axial Ltda | Osorno | Viviendas | 2 de mayo de 2014 |
| Lomas de Reloncavi.- | Constructora Luis Navarro S.A. | Puerto Montt | Pavimentación | 25 de marzo de 2014 |
| Portal San Jose | D y C Ltda | Mariquina | Estructuras | 24 de marzo de 2014 |
| Proyecto Viviendas Sociales DS-49 - Quellon | Constructora Bedecarratz Ltda. | Quellon | Viviendas | 14 de marzo de 2014 |
| APR Curaco, Sector Río Bueno | Consultora Sergio Sanchez Quiñones. | Río Bueno | Estructuras | 7 de marzo de 2014 |
| Proyecto Los Muermos | Baquadano Sur Ltda. | Los Muermos | Viviendas | 31 de enero de 2014 |
| Loteo Rayen | Avifel Ltda | Río Bueno | Viviendas | 30 de enero de 2014 |
| Panguipulli | Avifel Ltda | Panguipulli | Viviendas | 30 de enero de 2014 |
| Los Colonos, Frutillar | Avifel Ltda | Frutillar | Viviendas | 29 de enero de 2014 |
| Pavimentación Comuna de Quellón | Carlos Felipe Parra Vera | Quellón | Pavimentación | 18 de enero de 2014 |
| 58 Viviendas DS 49, Dalcahue | Constructora Bedecarratz Ltda. | Dalcahue | Viviendas | 10 de enero de 2014 |
| 138 Viviendas DS 49, Dalcahue | Constructora Bedecarratz Ltda. | Dalcahue | Viviendas | 10 de enero de 2014 |
| Condominio San Mateo, Osorno | Constructora Jomar Ltda. | Osorno | Viviendas | 7 de enero de 2014 |
| 70 Viviendas Comité Santa Fe 3, Osorno | Constructora Jomar Ltda. | Osorno | Viviendas | 7 de enero de 2014 |
| 40 Viviendas Comité Santa Fe 2, Osorno | Constructora Jomar Ltda. | Osorno | Viviendas | 7 de enero de 2014 |
| Calle Vicuña Mackenna, Calbuco | Fernando Almica Allendes | Calbuco | Pavimentación | 6 de enero de 2014 |
| Mejoramiento Calle El Teniente, Barrio Industrial, Puerto Montt | SIGA Ingeniería y Consultoría S.A. | Puerto Montt | Pavimentación | 6 de enero de 2014 |
| Aeródromo La Paloma | Constructora Luis Navarro S.A. | Puerto Montt | Pavimentación | 28 de diciembre de 2013 |
| Diseño Pavimento Calle Los Lingues, Isla de Teja - Valdivia | Inmobiliaria Los Lingues Ltda | Valdivia | Pavimentación | 20 de diciembre de 2013 |
| Mecánica de Suelos, Calle Bernardo Ohiggins, Corral.- | Ilustre Municipalidad de Corral | Corral | Pavimentación | 9 de diciembre de 2013 |
| Mirador de la Bahía | Mauricio Poblete | Puerto Montt | Viviendas | 15 de noviembre de 2013 |
| Edificio Judicial | Iglesis Prat Arquitectos Ltda | Puerto Montt | Estructuras | 4 de noviembre de 2013 |
| Bosqueñar VII | Constructora Socovesa Temuco S.A. | Puerto Montt | Viviendas | 25 de octubre de 2013 |
| Reposición Cesfam Entre Lagos | Constructora Carlos Marin e Hijo Ltda | Los Lagos | Estructuras | 3 de octubre de 2013 |
| Agrupación Renacer, Villa Centenario II.- | Ulmo Consultores S.A. | Puerto Varas | Viviendas | 24 de septiembre de 2013 |
| Loteo Rene Rebolledo | Constructora Peña y Peña Ltda. | Osorno | Viviendas | 13 de septiembre de 2013 |
| Pavimentos Carelmapu y Quenuir | Canopus Ingeniería y Construcción SPA | Carelmapu | Pavimentación | 10 de septiembre de 2013 |
| Condominio Mirador de Bellavista, 1ª etapa, Osorno. | Constructora Socovesa Temuco S.A. | Osorno | Viviendas | 21 de agosto de 2013 |
| Reposición Escuela Maillen | Constructora Coex Ltda | Isla Maillen | Estructuras | 12 de agosto de 2013 |
| 112 Viviendas DS49, Llanquihue | Constructora Bedecarratz Ltda. | Llanquihue | Viviendas | 25 de julio de 2013 |
| Mecánica Suelos PMB - Hornopirén | Constructora Luis Navarro S.A. | Hornopirén | Otros | 12 de julio de 2013 |
| Proyecto Sector Cardonal, Puerto Montt | Constructora Peña y Peña Ltda. | Puerto Montt | Viviendas | 8 de julio de 2013 |
| Terreno Socovesa Calle Azapa, Rahue Alto- Osorno | Inmobiliaria Socovesa Valdivia S.A | Osorno | Viviendas | 29 de mayo de 2013 |
| Proyecto Construmart, Castro. | Grupo Nexo | Castro | Estructuras | 23 de abril de 2013 |
| Liceo Príncipe de Asturias | Sociedad Educativa Gys Ltda | Valdivia | Estructuras | 21 de febrero de 2013 |
| 20 Viviendas Tuteladas Llanquihue | Avifel Ltda | Llanquihue | Viviendas | 24 de enero de 2013 |
| 138 Viviendas Sociales Ancud | Constructora Bedecarratz Ltda. | Ancud | Viviendas | 30 de julio de 2012 |
| Jardín Infantil y Sala Cuna Coprín | Fernando Gonzalez Madariaga | Castro | Estructuras | 23 de julio de 2012 |
| Campamento Pablo Neruda | Innovación y Tecnología Ltda (INTEC) | Puerto Varas | Viviendas | 11 de junio de 2012 |
| Cubierta Cancha Tenis Estadio Municipal | Cristian Peralta P. | Paillico | Estructuras | 9 de junio de 2012 |
| Construcción Gimnasio de Fútbol Sala | Construcciones Quellón | Quellón | Estructuras | 5 de junio de 2012 |
| Proyecto Conjunto Edificios | Inmobiliaria Cardonal Ltda | Puerto Montt | Estructuras | 7 de mayo de 2012 |
| Costa de Chinguío Etapa III | Baquadano Sur Ltda | Puerto Montt | Viviendas | 19 de abril de 2012 |
| Proyecto Mejoramiento Cancha Asociación de Rayuela | Cristian Peralta P. | Paillico | Estructuras | 10 de abril de 2012 |
| Proyecto Llanquihue | Constructora Gerardo Henriquez Polanco | Llanquihue | Viviendas | 4 de abril de 2012 |
| Proyecto Puerto Montt Calle Itapel con Egaña | Ulmo Consultores S.A. | Puerto Montt | Pavimentación | 28 de marzo de 2012 |
| Proyecto Pto Varas Predio Calle Vicente Perez Rosales | Ulmo Consultores S.A. | Puerto Varas | Pavimentación | 23 de marzo de 2012 |
| Ampliación Liceo Agrícola | Sr. Jorge Garrido Ulloa | Río Negro - Osorno | Estructuras | 20 de marzo de 2012 |
| 20 Viviendas Tuteladas Purrangue | Avifel Ltda | Alerce | Viviendas | 13 de marzo de 2012 |
| 20 Viviendas Tuteladas Alerce | Avifel Ltda | Alerce | Viviendas | 9 de marzo de 2012 |
| Planta de Tratamiento Nueva Braumau | Corife Ltda | Puerto Varas | Otros | 23 de enero de 2012 |
| Comite de Viviendas Las Amapolas | Jomar Ltda. | Río Negro | Viviendas | 6 de diciembre de 2011 |
| Comite de Viviendas Mi Casa por Fin | Jomar Ltda. | Río Negro | Viviendas | 6 de diciembre de 2011 |
| 103 Viviendas Comite Cascadas - Alerce | Avifel Ltda | Puerto Montt | Viviendas | 5 de diciembre de 2011 |
| 75 Viviendas Comite Río Sur - Alerce | Avifel Ltda | Puerto Montt | Viviendas | 5 de diciembre de 2011 |
| A. P. R. Acheque Comuna de Puqueldón | Raul Pizarro y Otra Ltda. | Puqueldón | Otros | 29 de noviembre de 2011 |
| Loteo 138 Viviendas San Pablo | Avifel Ltda | San Pablo | Viviendas | 17 de noviembre de 2011 |
| Reposición y Puesta en Valor Fuerte San Miguel Aquí | Constructora Claro Vicuña Valenzuela S.A | Ancud | Otros | 11 de noviembre de 2011 |
| Proyecto Jardín Infantil y Sala Cuna Salvador Allende | Mincosur Ltda. | Castro | Estructuras | 9 de noviembre de 2011 |
| Centro de Bodegas Pillauco | Jaime Jimenez Cespedes | Osorno | Estructuras | 5 de noviembre de 2011 |
| Galpon Sector El Trebol - Los Lagos | Forestal Tornagaleones S.A. | Los Lagos | Estructuras | 28 de octubre de 2011 |
| Lomas de Puerto Varas IX | Baquadano Sur Ltda | Puerto Varas | Viviendas | 25 de octubre de 2011 |
| Ampliación Bodega Materias Primas Palmita Molienda Trapen | Tecnomecánica Ltda | Puerto Montt | Estructuras | 18 de octubre de 2011 |
| Loteo Los Heroes 250 Viviendas | Avifel Ltda | Frutillar | Viviendas | 11 de octubre de 2011 |